Expediente: CEPA-LGCA 129/2021



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA OFICINA CENTRAL

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 108/2021

NRC: 243-7 Clasificación MH: Gran Contribuyente

NIT: 0614-140237-007-8 Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores:	(799) NORDICTECH, EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Fecha: 6-Dec-2021		
(SADFI	: 7768)	Administrador:		
Fax:		Correo:	Tel: -	
Telefono:	CODIA BUBLICA	Req Asociadas: 179/2021/02		
Correo:	COPIA PUBLICA	Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL		
NIT:	NRC:	Cen Cos Asociados: 0402-GERENCIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL		

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	60.00		2.3380	LICENCIA PARA CAMARAS DE CCTV IP	214.14000	12,848.40000
				Deberá suministrar y configurar 60 licencias de grabación para plataforma		
				Genetec Security Center (módulo OMNICAST).		
				Presentar al menos un técnico con certificación vigente para dicha		
				plataforma (módulo OMNICAST).		
				Suministrar el licenciamiento para la gestión y grabación de cada cámara		
				soportada por la plataforma de seguridad unificada		
				la cual debe estar respaldada por el fabricante de la dicha		
				plataforma.		
				La actualización de la cantidad de licencias a suministrar y configurar		
				deberá ser de manera transparente, no deben afectar las configuraciones		
				grabaciones, sistema operativo y bases de datos originales		
				realizar la actualización de licencias el sistema debe mantener una		
				operación 100% funcional y mostrar el incremento del licenciamiento		
				disponible.		

 Sub Total US\$
 12,848.40

 IVA US\$
 1,670.29

 Total US\$
 14,518.69

CATORCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 69 /100 DOLARES

Firma Proveedor :	
lombre Proveedor: _	

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

AI COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.